



UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

**INFORME DE AUDITORIA INTERNA
N° 2001**

***Cierre de Ejercicio
2019***

Enero 2020

Índice

I. TITULO	2
II. DESTINATARIO	2
III.OBJETO	2
IV. ALCANCE.....	2
V. PROCEDIMIENTOS.....	2
VI. DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS REALIZADAS	3
VII. CONCLUSIÓN	6
ANEXO I.....	7
ANEXO II.....	8



I. TITULO

Informe de Auditoria Interna N° 2001 - Cierre Ejercicio 2019, elaborado en cumplimiento del Plan de Auditoria 2020 tramitado vía EXP-2019-105773616-APN-UAI#CONICET.

II. DESTINATARIO

El presente informe se encuentra dirigido al Señor Presidente del CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS y, a la SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN.

III. OBJETO

Relevar el estado de las cuentas institucionales, disponibilidades y efectuar los cortes de documentación que tendrán efecto sobre los Estados Contables del Organismo al cierre del ejercicio, de conformidad a las disposiciones legales y la normativa vigente, establecidos por los órganos rectores del Sistema de Administración Financiera y de Control.

IV. ALCANCE

Las tareas de relevamiento, planificación, ejecución y elaboración del informe se desarrollaron entre los meses de diciembre de 2019 y enero de 2020.

La labor de Auditoría se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. SGN N° 152/02) y con el Manual de Control Interno Gubernamental (Res. SGN N° 03/2011-14/01/11).

V. PROCEDIMIENTOS

El día 02 de enero de 2020, se realizaron las tareas de auditoria previstas para el cierre de ejercicio 2019. Las mismas se llevaron a cabo en la Sede Central del Organismo (Godoy Cruz 2290), en la Sede de Av. Rivadavia 1917 y Riobamba 72 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A fin de dar cumplimiento al presente proyecto se llevaron a cabo los siguientes procedimientos:

- a) Arqueo de fondos y valores al cierre de las operaciones;

Several handwritten signatures in blue and black ink are visible in the bottom left corner of the page.

- b) Corte de documentación del GDE al cierre de las operaciones;
- c) Corte de documentación presupuestaria y contable;
- d) Cierre de libros contables y patrimoniales;
- e) Relevamiento y control del cumplimiento por parte del auditado de la normativa vigente;
- f) Control de inventario por muestreo al azar de los bienes de consumo registrados en el Área Económico.

VI. DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS REALIZADAS

Se detallan a continuación los procedimientos de auditoria aplicados en las actividades de cierre del ejercicio 2019, en función a los procesos y a las Unidades Organizativas responsables de los mismos.

a) Arqueo de fondos y valores al cierre de las operaciones;

Esta UAI ha realizado el arqueo de fondos y valores, a efectos de verificar que los montos declarados en los registros contables del Consejo correspondan a los saldos físicos, y que conformen la totalidad de los mismos, constatando asimismo su correcta valuación y libre disponibilidad. Esta tarea se llevó a cabo en forma ininterrumpida hasta su culminación. Las mencionadas tareas se desarrollaron en el Departamento de Tesorería (DT) en la Sede Central del Organismo, donde se arquearon las disponibilidades administradas por el DT y por la Gerencia de Administración (GA), como así también en el Departamento de Servicios Generales (DSG) ubicado en la Sede de Av. Rivadavia 1917, donde se encontraban los valores administrados por el mismo.

Durante el arqueo, se procedió al recuento de la totalidad de los fondos y valores, habiendo sido éstos devueltos al personal responsable de cada sector - Jefe del DT y Jefe del DSG - en igual estado al que fueron puestos a disposición para su verificación. Los recuentos de fondos y valores, fueron practicados en forma discriminada, para cada uno de los conceptos que lo conformaron, sin encontrarse documentación pendiente de rendición. Asimismo, se solicitó al DT la circularización de los saldos bancarios a la fecha del arqueo, de manera de permitir las posteriores conciliaciones, y el detalle de la integración del saldo del rubro "Otros Valores", procediéndose luego a realizar una verificación de la existencia física de los documentos mediante el empleo de una muestra representativa.

Several handwritten signatures in blue and black ink are visible in the bottom left corner of the page.

Finalmente se observó que no existían valores en cartera ni ninguna otra documentación respaldatoria que conforme el saldo "Otros Valores". Al finalizar la tarea, se labró la correspondiente acta rubricada por el personal interviniente.

b) Corte de documentación

El procedimiento de auditoría realizado contempló el corte de documentación correspondiente a las operaciones, resoluciones, disposiciones, dictámenes y transacciones del ejercicio 2019, a efectos de asegurar que las mismas sean registradas en el ejercicio que corresponde.

A continuación, se procede a identificar los cortes de documentación efectuados, cuyo detalle se acompaña en Anexo I:

- 1) Liquidaciones, con numeración impresa por sistema.
- 2) Cheques, con numeración preimpresa.
- 3) Boletas de Ingreso, con numeración preimpresa.
- 4) Recibos, con numeración preimpresa.
- 5) Contrataciones Directas.
- 6) Licitaciones Públicas y Privadas.
- 7) Trámites registrados en el sistema SIDO
- 8) Dirección de Contabilidad: El CONICET registra sus operaciones a través de un sistema informático de contabilidad. El software utilizado, emplea la metodología de contabilidad por partida doble. A efectos de constatar la registración de la totalidad de las operaciones en el sistema contable, se solicitó copia del mayor de sumas y saldos al 31/12/2019, rubricado por el responsable del área.
- 9) Dirección de Presupuesto: Se obtuvo una copia del listado con el estado de las distintas etapas presupuestarias del Consejo registradas en el sistema e-SIDIF al 31/12/2019. Cabe mencionar que a través de la Resolución RESOL-2019-213-APN-SEH#MHA de la Secretaría de Hacienda, se permitió el procesamiento de las operaciones devengadas al cierre del ejercicio hasta el día 06 de enero de 2020.
- 10) Dpto. Liquidaciones – Otros Gastos: Último registro en e-SIDIF de pago efectuado por Fondo Rotatorio.

In the bottom left corner, there are several handwritten signatures and initials in blue ink. Some appear to be "GB", "GF", and "F". There are also some arrows and other marks.

c) Corte de Documentación – Actos Administrativos

Con motivo de la implementación del sistema Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO) del sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE), y en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución N° 117-E/2017 del Ministerio de Modernización, a partir del ejercicio 2018 los Actos Administrativos emitidos por el Organismo se gestionan vía Sistema GDE. En Anexo II se identifican los últimos documentos generados en el Organismo al 31/12/2019 como así también el último Expediente Electrónico registrado en GDE de acuerdo a los reportes obtenidos del Sistema TABLEAU de GDE.

Asimismo, se ha procedido al cierre anual de los libros de registro exceptuados en la Resolución N° 117-E/2017 del Ministerio de Modernización. El objeto es determinar el grado de actualización del sistema de información, para obtener un soporte documental de las transacciones efectuadas, y poder analizar la confiabilidad y el correcto registro de las mismas en el ejercicio que corresponde. Se hace notar que se obtuvieron las constancias del corte de documentación a la fecha de cierre, en las siguientes áreas que se detallan:

- **Departamento Patrimonio:**

El procedimiento realizado consistió en la identificación y cierre de los siete libros de registro de Bienes de Uso e Inmuebles puestos a disposición, los cuales se detallan a continuación:

- 1) Libro XXI – Código Presupuestario 431 y 436.-
- 2) Libro XXII – Códigos Presupuestarios 45 y 481.-
- 3) Libro XXIII – Código Presupuestario 439.-
- 4) Libro XXV – Códigos Presupuestarios 434 y 438.-
- 5) Libro XXVIII – Códigos Presupuestarios 432, 435, 44 y 46.-
- 6) Libro XXXII – Código Presupuestario 437.-
- 7) Libro XXXIII – Código Presupuestario 433.-

- **Dirección del Servicio Jurídico:**

Libro de registro de Dictámenes





- **Departamento de Tesorería:**

Libro de Registro de Otros Valores

d) Recuento de bienes de consumo

Se llevó a cabo un examen por muestreo al azar sobre los inventarios físicos de los bienes de consumo que se encuentran en el Sector Economato, comparando las existencias reales con las fichas de inventario obrantes en el Sector. De la aplicación del procedimiento indicado, no se detectaron diferencias.

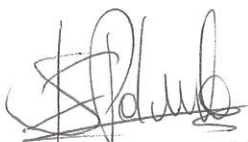
VII. CONCLUSIÓN

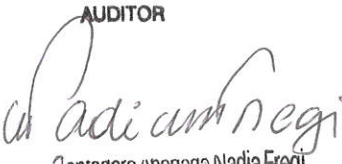
Esta UAI considera que los procedimientos utilizados por el Consejo para el cierre del ejercicio 2019 han cumplido razonablemente con las normas vigentes a tales efectos, y se compadecen con los objetivos fijados en el Plan Anual de Trabajo 2020.-

Buenos Aires, enero de 2020.


Cdra. Lic. ANABELÉN GÓMEZ
AUDITORA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA


Cdr. GERMAN F. BARZAGHI
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
AUDITOR


Cdr. Abog. Silvio Padulo
AUDITOR
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA


Contadora Abogada Nadia Fregi
AUDITORA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA


Cdr. RODRIGO GARCÍA DIEGUEZ
SUPERVISOR DE AUDITORIA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CONICET


Cdr. WALTER F. SEISDEDOS
SUPERVISOR DE AUDITORIA CONTABLE
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA


Dra. AZUCENA TAPICO LOPEZ
AUDITORA ADJUNTA CONTABLE
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CONICET

Anexo I

Últimos formularios registrados en e-Sidif al 31/12/2019

Formulario	Nº	Descripción	Fecha
REPFR	26	Orden de pago Fdo. Rot.	30/12/2019
FR	68	Reposición de Fondos	30/12/2019
PTR	4722	Orden de pago presupuestaria	30/12/2019
OP NPR	16	Orden de pago no presupuestaria	29/11/2019
CRG	88	Cpte. Regularización Global	27/12/2019
CMR	134	Cpte. Modificación del Registro	30/12/2019
CMP	10	Cpte. Modificación del Preventivo	27/12/2019
CCARGO	163	Compromiso de Cargos	27/12/2019
RENADM	220	Rend. Adm. de Fondo Rotatorio	30/12/2019
AAMIN	1163	Acto Administrativo de Compromiso	30/12/2019
AATR	2197	Act. Adm. de Transferencia de Compromiso	30/12/2019

Último Cheque Emitido

Nº	Fecha	Importe	Cuenta
433238	05/12/2019	\$ 5.000,00	97010/43

Última Boleta de Ingreso Emitida

Nº	Fecha	Importe	Recibo
11133	20/12/2019	\$ 1.292,25	0001-00000632

Último Recibo Emitido

Nº	Fecha	Importe
0001-00000632	20/12/2019	\$ 1.292,25

Últimos Procesos de Compras

Nº	Fecha	Descripción
91-0026-CDI19	14/11/2019	Compra Directa
91-0003-LPR19	06/11/2019	Licitación Privada
91-0009-LPU19	30/09/2019	Licitación Pública

Últimos trámite registrado en Sistema SIDO

Fecha	Nº
30/12/2019	NOTA-EXT-CONICET-ORG-EXT-DEPMESA-G-006530/19

Último registro en e-SIDIF de pago efectuado por Fondo Rotatorio (Otros Gastos)

Formulario	Nº	Descripción	Fecha
FACFR	595	Factura de Fondo Rotatorio	27/12/2019

Anexo II

Últimos documentos generados en GDE al 31/12/2019

Dependencia	Actos Administrativos		
	Fecha	Nº GDE	Nº Especial
G.V.T.	26/12/2019	DI-2019-112987389-APN-GVT#CONICET	DI-2019-213-APN-GVT#CONICET
G.R.H.	27/12/2019	DI-2019-113398390-APN-GRH#CONICET	DI-2019-2720-APN-GRH#CONICET
G.A.	30/12/2019	DI-2019-113688631-APN-GA#CONICET	DI-2019-2272-APN-GA#CONICET
G.A.L.	12/09/2019	DI-2019-82396251-APN-GAL#CONICET	DI-2019-16-APN-GAL#CONICET (*)
G.D.C.T.	27/12/2019	DI-2019-1134048808-APN-GDCT#CONICET	DI-2019-577-APN-GDCT#CONICET
G.E.P.	27/12/2019	DI-2019-113313295-APN-GEP#CONICET	DI-2019-5-APN-GEP#CONICET
G.O.S.	NO SE EMITIERON DISPOSICIONES EN LA GERENCIA AL 31/12/2019		
U.A.I.	EL ÁREA NO EMITE ACTOS ADMINISTRATIVOS		
DIRECTORIO	30/12/2019	RS-2019-113737395-APN-DIR#CONICET	RESOL-2019-3163-APN-DIR#CONICET
PRESIDENCIA	26/12/2019	RS-2019-112855241-APN-CONICET#MECCYT	RESOL-2019-196-APN-CONICET#MECCYT
EXPEDIENTE	30/12/2019	EX-2019-113698175-APN-GAL#CONICET (**)	-

Fuente: Reporte TABLEAU - GDE

Glosario:

G.V.T.	Gerencia de Vinculación Tecnológica
G.R.H.	Gerencia de Recursos Humanos
G.A.	Gerencia de Administración
G.A.L.	Gerencia de Asuntos Legales
G.D.C.T.	Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico
G.E.P.	Gerencia de Evaluación y Planificación
G.O.S.	Gerencia de Organización y Sistemas
U.A.I.	Unidad de Auditoría Interna

- (*) Se verificó la existencia de 2 disposiciones emitidas por el área con fecha 27/11/2019 y 29/11/2019 de carácter reservado.-
 (**) Se verificó la existencia de 3 Expedientes Electrónicos de carácter reservado.-